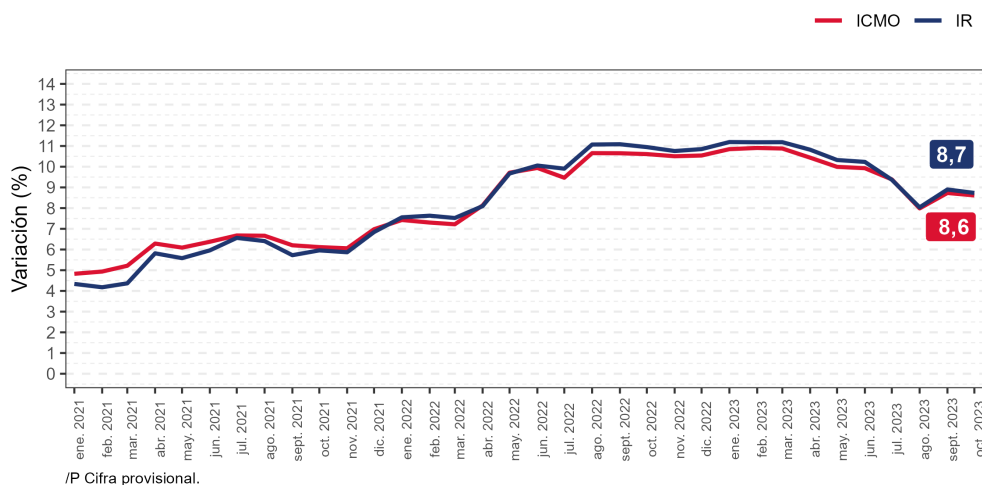


- Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra¹ de octubre de 2023 mostraron incrementos interanuales de **8,7%** y **8,6%**, respectivamente.
- Comercio, Industria Manufacturera y Actividades Financieras y de Seguros anotaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

Evolución de la variación de los Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra Base anual 2016=100

Variaciones 12 meses
(enero 2021 - octubre 2023/P)



Octubre 2023 Índice /P Base anual 2016 = 100	
IR	
Var. 12 meses	8,7%
Var mensual des.*	0,5%
ICMO	
Var. 12 meses	8,6%
Var mensual des.*	0,5%
IR Real	
Var. 12 meses	3,5%
Var mensual des.*	0,3%
Remuneración media por hora ordinaria	
General	
Valor	\$6.612
Var. 12 meses	9,3%
Mujeres	
Valor	\$6.283
Var. 12 meses	9,3%
Hombres	
Valor	\$6.897
Var. 12 meses	9,3%

Notas:

(*) Variación mensual desestacionalizada.

/P Cifras provisionales.

En octubre de 2023, los Índices Nominales de Remuneraciones (IR) y del Costo de la Mano de Obra (ICMO) registraron aumentos interanuales de 8,7% y 8,6%, respectivamente. Por sector económico, Comercio, Industria Manufacturera y Actividades Financieras y de Seguros consignaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

El Índice Real de Remuneraciones (IR Real) creció en doce meses un 3,5%, acumulando una variación de 2,8% en lo que va del año.

Las empresas grandes² presentaron las mayores alzas interanuales: 8,9% en el IR y 8,7% en el ICMO, seguidas por las pequeñas (8,8% en el IR y 9,0% en el ICMO) y las medianas (8,1% en el IR y 7,9% en el ICMO).

En doce meses, las horas totales medias registraron nula variación interanual. Las horas ordinarias se redujeron en un 0,1%, mientras que las horas extraordinarias aumentaron un 0,9% en el período.

La remuneración media por hora ordinaria se situó en \$6.612. Para las mujeres, el valor alcanzó \$6.283 y para los hombres, \$6.897.

La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -8,9%, mientras que la del costo medio de la mano de obra por hora total fue -9,4%.

Evolución de las series empalmadas desestacionalizadas

Las series empalmadas con ajuste estacional³ del IR e ICMO mostraron alzas mensuales de igual magnitud: 0,5%. El IR real con ajuste estacional presentó un incremento de 0,3% respecto de septiembre de 2023.

¹Estos índices miden la evolución de las remuneraciones y costos laborales por hora desembolsados por las empresas de 5 o más personas trabajadoras con el objetivo de mantener a su personal contratado directamente. Por ello, corresponden a índices de precios sobre remuneraciones y costos laborales por horas trabajadas y no a índices de masas respecto al total de remuneraciones a nivel país. Para más información sobre los ítems remuneracionales y del costo que son considerados en el cálculo de estos índices, ver "Manual Metodológico del Índice de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra Base 2016 = 100", en www.ine.gov.cl.

²Tamaño de empresas según personas trabajadoras: pequeñas, de 5 a 49 personas; medianas, de 50 a 199 personas, y grandes, de 200 o más personas.

³Ver en www.ine.gov.cl separata técnica "Desestacionalización de las series IR-ICMO nominal e IR real, base promedio año 2016=100", noviembre de 2018.

Comercio fue el sector que más incidió en la variación positiva a doce meses del IR e ICMO. En este destacaron las empresas pequeñas, seguidas por las grandes y las medianas. Según grupo ocupacional, los más relevantes fueron Vendedores, Trabajadores de Apoyo Administrativo y Técnicos.

Industria Manufacturera consignó la segunda mayor influencia positiva en la variación en doce meses del IR e ICMO. Esta dinámica se explicó por el incremento de las empresas grandes, seguidas por las medianas y las pequeñas. Los grupos ocupacionales con mayor influencia positiva en el sector fueron Operarios Manuales, Directivos y Gerentes, y Técnicos.

Actividades Financieras y de Seguros fue el tercer sector que más aportó en la variación interanual del IR e ICMO. Este dinamismo fue impulsado por las empresas grandes, seguidas por las pequeñas y las medianas. Los grupos ocupacionales más relevantes fueron Profesionales, Directivos y Gerentes, y Trabajadores de Apoyo Administrativo.

Enseñanza fue el cuarto sector que más aportó en la variación interanual del IR e ICMO, debido al incremento de las empresas grandes, seguidas por las medianas. En ambos índices, Profesionales, Trabajadores de Apoyo Administrativo, y Directivos y Gerentes fueron los grupos ocupacionales más influyentes.

Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra, según actividad económica

Base anual 2016=100

Octubre 2023 /P

Actividad económica (*)	IR mensual	IR Var. (%) 12 meses	IR Inc. (pp.) 12 meses**	ICMO mensual	ICMO Var. (%) 12 meses	ICMO Inc. (pp.) 12 meses**
Minería	159,24	7,7	0,484	161,82	7,1	0,459
Industria Manufacturera	155,77	8,9	1,140	157,17	9,3	1,217
Suministro de Electricidad y Gas	149,30	4,7	0,045	145,98	5,2	0,050
Suministro de Agua y Gestión de Desechos	157,83	11,6	0,055	160,11	10,2	0,051
Construcción	153,65	6,7	0,710	153,78	6,8	0,741
Comercio	164,29	8,7	1,368	161,53	8,7	1,337
Transporte y Almacenamiento	152,01	7,0	0,406	150,32	6,5	0,402
Alojamiento y Servicio de Comidas	165,71	9,1	0,207	167,71	8,8	0,203
Información y Comunicaciones	147,04	7,3	0,266	145,88	6,9	0,246
Actividades Financieras y de Seguros	151,62	10,1	0,842	150,80	10,2	0,820
Actividades Inmobiliarias	149,50	9,0	0,080	148,98	8,7	0,074
Actividades Profesionales y Técnicas	151,28	10,1	0,615	150,66	10,0	0,589
Servicios Administrativos y de Apoyo	153,04	9,4	0,641	152,90	8,8	0,625
Administración Pública	143,88	11,3	0,637	143,18	11,3	0,617
Enseñanza	153,96	9,5	0,825	154,11	9,4	0,777
Salud y Asistencia Social	156,02	8,1	0,355	157,53	8,0	0,357
Actividades Artísticas y Recreativas	158,81	8,8	0,054	154,43	7,6	0,046

Notas:

(*) CIIU4.CL 2012, Clasificador Chileno de Actividades Económicas.

(**) La suma de las incidencias es igual a la variación en doce meses y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

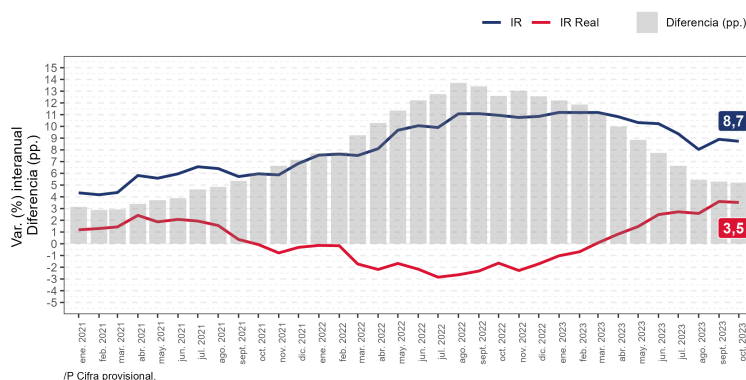
/P Cifras provisionales.

Comparación del IR Real e IR Nominal

El Índice Real de Remuneraciones (IR Real) creció en doce meses un 3,5%, acumulando una variación de 2,8% en lo que va del año. Por otra parte, el IR nominal mostró un incremento interanual de 8,7%, acumulando una variación de 6,7% al décimo mes del año. Ambos índices presentan una diferencia de 5,2 puntos porcentuales (pp.) entre sus variaciones interanuales.

Evolución del IR nominal e IR real

Base anual 2016=100
Variaciones 12 meses
(enero 2021 - octubre 2023/P)



Según grupo ocupacional, Profesionales presentó la mayor incidencia positiva interanual en el IR y en el ICMO, con 2,436 puntos porcentuales (pp.) y 2,335 pp., respectivamente, seguido por Técnicos (1,282 pp. en el IR y 1,313 pp. en el ICMO), Trabajadores de Apoyo Administrativo (1,158 pp. en el IR y 1,175 pp. en el ICMO), y Directivos y Gerentes (1,014 pp. en el IR y 0,945 pp. en el ICMO).

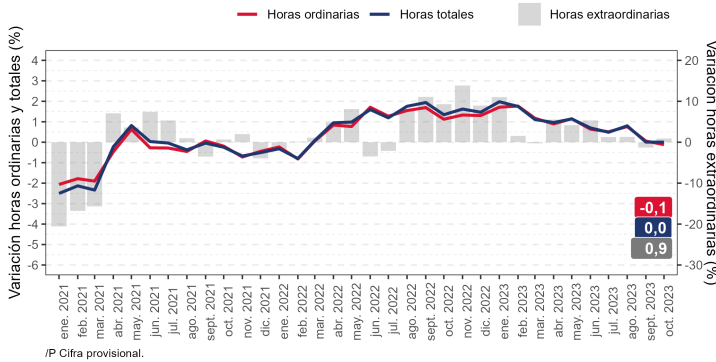
Las horas ordinarias medias disminuyeron en un 0,1% interanualmente, producto de las influencias negativas de los sectores Construcción, Actividades Financieras y de Seguros, e Industria Manufacturera, y de los grupos ocupacionales Operarios Manuales, Vendedores, y Profesionales. Las horas extraordinarias medias aumentaron 0,9% debido, principalmente, a las incidencias positivas de Comercio, Administración Pública, e Industria Manufacturera, así como de los grupos ocupacionales Trabajadores de Servicios Personales y Seguridad, Vendedores, y Trabajadores de Apoyo Administrativo.

La remuneración media por hora ordinaria fue \$6.612, anotando un alza interanual de 9,3%. Este valor se ubicó en \$6.283 para las mujeres, lo que significó una variación anual de 9,3%, mientras que para los hombres se situó en \$6.897, registrando un aumento de 9,3% en el mismo período. La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -8,9%.

El costo medio de la mano de obra por hora total fue \$7.579, consignando un aumento de 9,4% en doce meses. Este valor se ubicó en \$7.181 para las mujeres, lo que implicó un incremento interanual de 9,2%, y en \$7.926 para los hombres, registrando un alza de 9,6% en el mismo período. La brecha de género del costo medio de la mano de obra por hora total fue -9,4%.

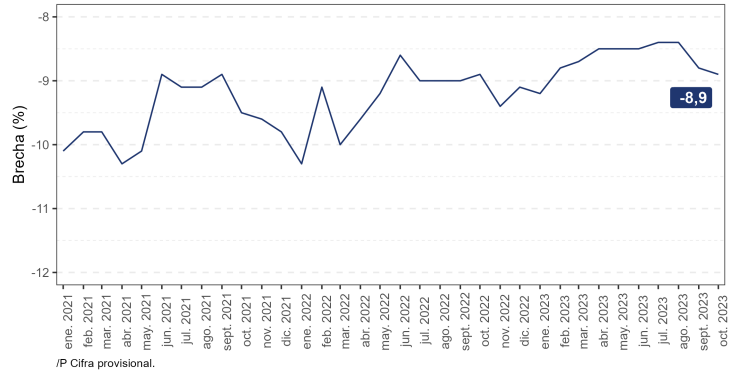
Evolución de la variación de las horas pagadas por persona trabajadora
Base anual 2016

Variaciones 12 meses
(enero 2021 - octubre 2023/P)



Evolución de la brecha de género de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria
Base anual 2016

Variaciones 12 meses
(enero 2021 - octubre 2023/P)



Rectificaciones de los índices generales⁴

Septiembre 2023

Mes	IR	IR Var. (%) mensual	IR Var. (%) acumulada	IR Var. (%) 12 meses	ICMO	ICMO Var. (%) mensual	ICMO Var. (%) acumulada	ICMO Var. (%) 12 meses
Septiembre 2023 /P	154,41	1,2	6,4	8,9	154,89	1,3	6,1	8,7
Septiembre 2023 /R	154,42	1,2	6,4	8,9	154,89	1,3	6,1	8,7

Notas:

/P Cifra provisional.

/R Cifra rectificada.

⁴Ver en www.ine.gob.cl separata "Política de rectificación de cifras de la encuesta mensual de remuneraciones y costo de la mano de obra", noviembre de 2018.

Brecha de género: es la diferencia porcentual que existe entre la estimación de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria (o costos medios por hora total) de las mujeres con respecto a la de los hombres. Esta brecha también puede ser calculada para cada género con respecto al promedio general.

Costo de la mano de obra: es la resultante de la remuneración más los costos de la empresa por concepto de remuneración extraordinaria, reembolsos de gastos de su personal, aportes patronales, servicios de bienestar, capacitación y perfeccionamiento, y otros costos de la mano de obra. Se excluyen indemnizaciones y pagos no mensuales.

Hora ordinaria: es la jornada ordinaria pagada por la empresa a las personas trabajadoras en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.

Horas totales: es la suma de las horas ordinarias y extraordinarias pagadas por la empresa a las personas trabajadoras en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.

Puesto de trabajo: conjunto de tareas y obligaciones desempeñadas por un trabajador o trabajadora en una empresa en el mes de referencia, por las cuales recibe una remuneración. Las personas pueden tener uno o varios puestos de trabajo en distintas unidades económicas.

Índice Nominal de Remuneraciones (IR): mide la evolución mensual de las remuneraciones ordinarias, por hora ordinaria, pagadas a los trabajadores y trabajadoras contratadas en empresas e instituciones.

Índice Nominal del Costo de la Mano de Obra (ICMO): mide la evolución mensual del costo de la mano de obra, por hora total pagada, es decir, gastos en que incurren las empresas en mantener a trabajadores y trabajadoras.

IR real: mide la evolución mensual de las remuneraciones por hora ordinaria pagadas a los trabajadores y trabajadoras en empresas e instituciones. Este índice es deflactado por la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Remuneración: es el conjunto de contraprestaciones en dinero y en especies valuables en dinero que debe percibir una persona que se emplea en una empresa por causa del contrato de trabajo, en razón a su empleo o función. Se excluyen las devoluciones realizadas por quien emplea a la persona trabajadora por causa de gastos del propio trabajo, tales como movilización y colación.